

Cali, 2 de junio de 2021.

Señor  
JOSE GUILLERMO CHANTRE  
Predio Parador Kilometro 18 Don Jose 1  
Vía Cali – Buenaventura  
Municipio de Dagua

ASUNTO: Notificación de visita

Considerando el contenido de la Resolución No 01000 No 0110- 0406 del 28 de julio de 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA UN ACTO ADMINISTRATIVO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES, expedida dentro del proceso 0761-039-004-025-2015 y en cumplimiento de lo establecido en su ARTICULO TERCERO, donde se ordena a la Dirección Técnica de la CVC, volver a realizar una nueva visita técnica a los predios objeto del proceso sancionatorio ambiental y del recurso de apelación, comunicar de forma oportuna la fecha y hora de la nueva visita técnica a los recurrentes, con el fin de que, si a bien lo tienen, asistan y puedan esgrimir o ejercer la defensa que consideren necesarias y como corolario de ello emitir un nuevo concepto técnico, según lo solicitado en el auto del 27 de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

La visita fue programada para el día 26 de mayo de 2021, a las 8:00 a.m. en los establecimientos localizados en el kilómetro 18, vía al mar, corregimiento San Bernardo, Municipio de Dagua, Valle del Cauca, pero debido a la situación de orden público y el toque de queda decretado por la Alcaldía de Cali, ese día, la visita fue suspendida.

Por lo anterior, le comunico que la nueva visita técnica se realizará el **día 16 de junio de 2021, hora: 9:00 a.m.**, si la situación de orden público lo permite, en los establecimientos de comercio denominados Restaurante – Licores y asados el 18, Restaurante y asados Don Jose, Kanelazo y discoteca el Son del 18, ubicados en el kilómetro 18, vía al mar, corregimiento San Bernardo, Municipio de Dagua - Valle del Cauca, por la funcionaria adscrita a la Dirección Técnica Ambiental, ingeniera Monica Molina Arredondo.

Atentamente:

JUAN CAMILO VALBUENO LORZA

Elaboró: Monica Molina A. – Profesional Especializado - Dirección Técnica Ambiental  
Revisó: Paola Janeth Patiño T. Coordinadora Grupo Calidad Ambiental – Dirección Técnica Ambiental

Archivado en: Exp. 0761-039-004-025-2015

*Este oficio no se entrega ya que el señor Jose Guillermo Chantre ya no vive en la zona según información que se fue recibida del pueblo del Cauca  
junio 10 - 2021  
H: 26 An*



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
0690-243902021

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico

Nombre del funcionario(s) y cargo: Paulo Verguej c Profesional Universitario

Fecha de despacho: junio 2 - 2021 Fecha De Ingreso: \_\_\_\_\_

Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación, etc.)

Se deja constancia que el oficio CVC No 0690-243902021 del 2 de junio de 2021 dirigido al señor Jose Guillermo Chantre no fue entregado en el predio denominado Parador km 18 ubicado en el Corregimiento de San Bernardo, Municipio de Dagua, el día 10 de junio del 2021 y fue recibido por:

Nombre de quien recibe: \_\_\_\_\_

Número de cédula: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Cargo o parentesco: \_\_\_\_\_

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidió).

El oficio 0690-243902021 de fecha junio 2 del 2021 a nombre del señor Jose Guillermo Chantre predio el Parador km 18 Don Jose y la Calle - Buenaventura municipio de Dagua no fue entregado al interesado debido a que segun informacion de las personas que laboran en el parador km 18 del señor Jerraro Policarpo Sivero, cualquier este señor ya no vive en la zona segun la informacion el señor vive en el Depto del Cauca.

Paulo Verguej c.  
FIRMA DEL FUNCIONARIO

Nombre: P. Verguej  
Código CVC No: 28655

